

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23. Fuera en las principales librerías, dirigiéndose a la Administración.

ALCOY, SABADO 19 DE OCTUBRE DE 1878.

Número sueto: 25 CÉNTIMOS de real en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de EL SERPIS, D. ENRIQUE POBLET ESPI, Mercado 23.

NUM. 142.

ALCOY 19 de Octubre de 1878.

La soberanía de España y la capitulación de Joló.

Los periódicos de Filipinas publican el acta levantada con motivo de las bases de pacificación y capitulación presentadas por el sultán de Joló á las autoridades españolas.

Dicho documento, firmado en Licup (Joló) el 22 de Julio, contiene la siguiente cláusulas y estipulaciones:

Artículo 1.º Declaramos indiscutible la soberanía de España en todo el archipiélago de Joló y sus dependencias, y como consecuencia natural de este hecho, nos constituimos súbditos leales de S. M. el rey D. Alfonso XII y de sus sucesores en el poder.

Art. 2.º El gobierno español me concederá un sueldo anual de 2,400 pesos, 700 al heredero de la sultanía, Datto Badarudin, y 600 á cada uno de los Dattos Paduca Datto Radchelant Dhainal Abidin, Paduca Datto Jarum Narasid, Paduca Catto Muluc Bandarasa Ansara Pula, que son de mi Consejo, y á fin de resarcirles de algun modo las pérdidas que han sufrido.

Art. 3.º España tiene el derecho de ocupar los puntos que le convengan en el archipiélago de Joló y sus dependencias, respetando los pueblos, familias y propiedades; en el caso de espropiación forzosa por conveniencia general, se indemnizará segun tasación. Suplicamos se exceptue de esta parte, para que nos sirva de residencia, desde punta Sinnu-

gan hasta Cadungdung, costa Sur, pudiéndolo ocupar el gobierno en caso de guerra con los extranjeros.

Art. 4.º Se me facultará para cobrar derechos á los comerciantes extranjeros que trafiquen en puntos no ocupados por establecimientos del gobierno.

Art. 5.º Se me concederá comunicar directamente con el gobernador capitán general, siempre que tenga queja del gobernador ó de alguno de los comandantes de los buques.

Art. 6.º Se me autorizará para expedir licencias de armas portátiles de fuego, cargadas por la boca, á los joloanos que lo soliciten, previa la presentación de dos testigos de reconocida honradez que garanticen su buen uso, asi en tierra como en las embarcaciones.

Art. 7.º Se me autoriza para expedir pasaportes á las embarcaciones joloanas, pero cuando estas hayan de salir del archipiélago de Joló se presentará antes al gobernador, quedando exceptuados de esta formalidad los Dattos principales y algunos comisionados, con obligación, por mi parte, de dar conocimiento de los que sean á la mencionada autoridad.

Art. 8.º Procuraremos que los piratas y malhechores desistan de sus malas inclinaciones, y en caso de no poder evitarlo, daremos aviso al gobernador de Joló para que tome sus medidas, siempre que tengamos conocimiento de donde están, no exigiéndonos responsabilidad sino tuviésemos noticia de ellos, obligándonos á prestar los auxilios de todas clases de

que pudiéramos disponer para la persecucion de dichos piratas y malhechores.

Art. 9.º Se nos permitirá el libre ejercicio de nuestra religion y costumbres; los misioneros católicos tendrán libertad para visitar y residir en cualquier punto de Joló y sus dependencias, dándonos noticia antes para que los haga acompañar si hubiera peligro, y en caso de que asi no lo hagan no se nos exigirá responsabilidad de alguna desgracia. Igualmente lo hará cualquiera europeo ó indio cristianos que quieran internarse.

Art. 10.º Nos obligamos á entregar los criminales y delincuentes cristianos, asi como se nos devolverán los moros que se encuentren en el mismo caso.

Art. 11.º Joló y sus dependencias arbolarán la bandera española en sus pueblos y embarcaciones. Si algunas de estas no las llevara, no se le hará cargo si tuviera pasaporte, y yo usaré la de guerra en el punto donde reside.

Art. 12.º Nos obligamos asi, como lo hará el gobierno, á cumplir fielmente lo estipulado, y rogamos se aclare perfecta y debidamente cualquier duda ó diferencia que surgir pueda antes de proceder á hacer uso de las armas.

Art. 13.º Todo lo expresado en la capitulación anterior, se observará sin alteracion á no mediar mútuo acuerdo.

Y conforme en un todo ambas representaciones con la anterior lectura, por ser la de las mismas susodichas bases, cuyas copias

obran en poder de los espresados gobernador y sultán de Joló, se firmó por ellos y acompañantes esta acta en el punto, lugar, día, mes y año que en cabeza se citan.

El sultán de Joló (sigue su rubrica y estampilla).—El gobernador de Joló, Carlos Martinez.—Mujamad Jarun Narasid.—El comandante de la estacion naval, Francisco Fernandez de Alarcon y Garcia.—Mujamad Dchinal Abidin.—Mujamad Badarudin.—Mujamad Bararudin.—Mujamad Palaus.—Intérpretes. Alejo Alvarez.—Pedro Ortuoste.

Descubrimientos relativos á la naturaleza física del aire.

Hay que remontarse doscientos años para hallar la prueba de que el aire existe como materia, y que es un cuerpo pesado. No se llega del primer golpe á esta demostracion. Fué necesario que Galileo observase en 1630 que el agua no podia elevarse por medio de una bomba á una altura superior á 10 metros. De esto dedujo la existencia de la presion atmosférica, que Torricelli, en 1643, apreció por el peso de una columna de mercurio de 76 centímetros, equivalente á la de agua de 10 metros, inventando de este modo el barómetro. Blas Pascal, en 1647, empleó el nuevo instrumento para medir las variaciones de la presion atmosférica, subiendo á la cúspide de la torre Saint-Jacques: La estatua de de Pascal honra la base de este viejo monumento de Paris. Las variaciones de la presion atmos-

La respuesta afirmativa y las protestas del jóven hicieron á la niña poner en sus manos un billete con la hora, el día y el sitio por donde se habia de penetrar en el convento.

El día era el Miércoles Santo, y la hora la de coro, despues de oraciones y despues de las Tinieblas; es decir, una hora despues de anochecido.

Como no se volvieron á ver ambos jóvenes más que desde el coro á la iglesia, en la que no faltaba nunca Doyagüe cuando habia festividad, y como nada nuevo le dijeron los amorosos ojos de Margarita, habiéndole ella advertido que, para mejor tomar sus medidas, no bajaria al coro la tarde del miércoles, tampoco asistió él á la iglesia, esperando en su casa la hora de su escursión.

Con la inexperiencia propia de su edad, pues de inexperiencia más bien que de perversidad deben calificarse los infinitos atentados que en la primera edad se cometen, en esa edad en que los fuertes latidos del corazón no dejan oír la voz severa y fria de la razon y del deber, esperó Doyagüe la hora señalada por Margarita, sin pensar en darse cuenta del sacrilegio atentado que

6. poderosa voz de contralto que hacia vibrar una á una todas las fibras de su corazón, causando á su alma un delicioso tormento.

Margarita, orgullosa del efecto que producía, cantaba cada vez con mas pasión, con mas ternura, con mas bravura, y el estudiante sentia extenderse ante su vista un velo de fuego, tenia que recordar á cada instante la presencia allí de la monja, para no tener sus trémulos brazos y á pesar de las rejas arrebatar en ellos á aquella hermosa y tentadora jóven.

Desde aquel día, presos los jóvenes en la red amorosa y olvidados de sus posiciones y deberes, no pensaron mas que en verse, en amarse, en acercarse el uno al otro sin reparar en los medios, en apagar en su mútuo amor la calenturienta sed de deleites que abrasaba sus almas.

La juventud, el amor, las leyes naturales se sobreponian al poder y recogimiento que á ella debia infundirle su estado, al respeto que á él debia inspirarle la inocencia de Margarita y el sagrado hábito que vestía.

Todo esto lo olvidaban los jóvenes amantes, y en vez de juzgar cri-

minial y sacrilego: aquel amor, creían con él volar al paraíso.

La tempestad de pasiones que se habia desencadenado en el alma de Doyagüe era inconcebible, y nunca él se hubiera creído capaz de aquella exaltación.

Sin pensar en el mundo, ni en su tía, ni en el porvenir, ni en su familia, ni en los parientes de Margarita, ni aún en sí mismo, todos los medios le parecían buenos para llegar al fin de su amor, sin que su mente fascinada columbrara un punto mas allá de aquel único norte de sus esperanzas y deseos.

Margarita, mujer al fin, amaba menos, y amaba más.

Más, en intensidad y ternura; menos, en frenético ardor.

Pero plegándose sumisa á los deseos, á las exigencias del jóven, si no era ya suya, no habia que achacarlo al respeto que pudieran infundirle su velo de novicia y sus próximos vetos, sino aquellas rejas maldesidas, que no se ablandaban á sus suspiros y lágrimas, que permanecían frias é insensibles ante el dolor de ambos jóvenes.

Acercábase la Semana Santa, época

en que se cierran los locutorios de todos los conventos, y en que las continuadas devociones no dejan hora libre á las monjas.

Ya se habia hablado de ello en la reja, y en los billetes que todas las tardes cambian los amantes con sin igual disimulo se habian lamentado de lo mismo, acusando el estudiante á la novicia de falta de ternura, de sobra de prudencia, cuando no le proporcionaba ocasion de verse, siendo asi que él estaba dispuesto á todo; á todo, hasta á escalar las tapias del convento, hasta á subir á las afligranadas celosias de su gótico torreón.

Tan ciega como él Margarita, y precavida al par que enamorada, pensando que espiraba el año de su noviciado, y que, una vez profes, ni su conciencia ni su corazón la permitirían dar cabida en su pecho á un pensamiento amoroso, queriendo comprar su felicidad aún á costa de su buen nombre y el cariño de sus hermanos, enterando á su amante de su poca devoción y de su riqueza, le propuso que si se atrevia á sacarla del convento y hacerla su esposa, ella le daria los medios de verificarlo.

Férica, según la altitud, se observaron al año siguiente á mayores alturas por Périer, cuñado de Pascal, en la ascension del Puy-de-Dôme.

Pero hasta entonces sólo se tuvo una concepcion vaga de la pesantez del aire, y para comprobarla es necesario aguardar hasta 1657, en que Boyle, sirviéndose de la bomba neumática de Otto de Guericke, llegó á hacer el vacío en una botella de vidrio, y comparó su peso por medio de una balanza con otra botella llena de aire.

Hé aquí demostrada la existencia física del aire; pero su composición química se ignoró hasta 1775, en cuyo año, casi simultáneamente, Priestley en Inglaterra, Scheele en Suecia, y Lavoisier en Francia, descubrieron el oxígeno. El otro elemento del aire, el nitrógeno, se descubrió algún tiempo despues. Estos dos gases componen el aire que nos rodea, en la proporción de una parte de oxígeno y cuatro de nitrógeno.

Lavoisier demostró que de estos dos elementos uno solo desempeña un papel importante en la combustion. Respecto al cuerpo que arde, sabemos ahora que se combina con el oxígeno del aire, y si es carbon, se forma ácido carbónico.

En resumen: la combustion no es mas que una combinacion química. Esta combinacion, que tiene por efecto destruir un trabajo molecular, engendra calor, y este, concentrado en un punto, produce un calentamiento que va hasta la incandescencia, y produce la luz. Casi siempre la combustion se traduce por efectos luminosos.

El tojo se emplea en Inglaterra como alimento para los animales especialmente para los de la especie caballar y bovina durante el Invierno. En el Staffordshire se emplea hace algun tiempo mezclado con paja nabos y otras raices para el engorde.

El tojo se siembra despues de una cosecha de raices y otra de cebada, en líneas equidistantes de unos 35 centímetros; se comprime la tierra por medio del rulo, y al cabo de diez y ocho meses se puede cortar una línea si otra no, para que las que quedan abriguen á las otras y favorezcan su crecimiento.

Noticias generales.

En un desmonte hecho en la nueva rambla de San Juan de Tarragona, se han hallado varios objetos romanos, dias pasados se encontró tambien en el mismo sitio una espada correspondiente á la época de los primeros reyes de la casa de Austria, habiéndose hallado junto á dicha espada restos de un cadáver y una granada.

—En Alcalá (Castellon) se habla mucho de haberse marchado á Francia los ex-cabecillas carlistas Cucala y Coqueta, procesados por el juzgado de Vinaroz.

—Segun telegrama de Berlin, el comité central de las asociaciones socialistas ha acordado disolverse, á consecuencia de la ley votada por el Parlamento alemán sobre la represion del socialismo.

Dicho comité ha dirigido al mismo tiempo un Manifiesto á sus afiliados exhortándoles á no abandonar la propaganda en la vida privada.

—Segun vemos en un periódico de Nueva York, la numerosa colonia de emigrantes cubanos que hay en Europa, decidida á regresar á Cuba, ha arreglado con las Mensajerías imperiales el fletamento del vapor *Lafayette* para que los conduzca del Havre á la Habana.

—Pasa como cosa segura entre algunos hombres políticos, que los trabajos de las Cortes comenzarán el mes próximo, discutiéndose con preferencia á otros proyectos la ley electoral, la de reuniones públicas y la constitutiva del ejército.

—En Villarrobledo, pueblo de la provincia de Albacete, se ha desarrollado la viruela con gran intensidad, según noticias comunicadas á Madrid desde la capital mencionada.

—Nuestros lectores recordarán cierta pretendida herencia que habia tocado á Mr. Gambetta. Ahora es á Garibaldi á quien favorece la fortuna. Hé aquí lo que refiere *Le Journal Genes*:

«Sabemos por conducto fidedigno que un francés muerto recientemente en Francia ha instituido por heredero de su patrimonio, que es considerable, al general Garibaldi y á sus dos hijos Menotti y Ricciotti, dejando tambien mandas importantes á diferentes personajes del partido republicano francés.

—El domingo último una señora inglesa que iba en la barquilla del globo *Cartivo* de Paris, dió á luz un niño estando aquel á 400 metros de altura.

La madre y el hijo siguen bien. Un médico que se hallaba casualmente entre los pasajeros, la asistió.

—En los escaparates de Paris llama la atencion una caricatura que representa al príncipe de Bismark, en traje de trovador, dando una serenata al pié del Vaticano, por uno de cuyos balcones se asoma el Papa haciéndole con el dedo señales negativas.

—Desde hoy al 26 inclusive del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde los imponentes en la Caja general de Depósitos que deseen retirar los cupones en rama de los valores constituidos en depósitos correspondientes al próximo vencimiento, podrán solicitarlo por medio de los impresos que se facilitarán en la portería del establecimiento, advirtiéndose que los de los depósitos necesarios no podrán ser entregados hasta vencido el semestre.

—Un editor de Paris ha dado á Gounod 100,000 francos por el derecho de publicar la música de su última obra *Polito*, estrenada en la grande Opera con tanto éxito.

—La comision de estudiantes que gestiona la simultaneidad de la asignatura de la ampliacion del derecho civil con el penal ha estado de nuevo á visitar al Sr. presidente del Congreso, quien les ha prometido atender su peticion si resulta aprobado que en otras universidades se hayan hecho las matrículas para simultanear dichas asignaturas.

—El consejo de agricultura ha acordado aprobar los dictámenes sobre el medio de fomentar nuestras relaciones comerciales con Alemania.

—El ejército de Europa, según un periódico, consta de 9.000,000 de soldados, 21,000 cañones, 1.400,000 caballos, 2.583 buques de guerra con 16,000 cañones y 400,000 tripulantes. Esta enorme cifra que componen los ejércitos de Europa, es contando con las reservas de todas clases, cuya organizacion está adoptada ya en la mayor parte de las naciones.

—El Gobierno italiano ha concedido autorizacion para construir un ferrocarril sobre el Vesubio. Será de doble via, la longitud de 840 metros y la

pendiente de 45°. Los carriles, formados con cordón de hilos de hierro, se apoyarán sobre pilares del mismo metal, separados entre sí seis metros. Harán el servicio ocho wagones de cuatro asientos cada uno; cuatro wagones descenderán la montaña mientras los otros cuatro la suban.

Seccion local.

La Gaceta Valenciana copia en su número del Jueves un párrafo de la carta del Sr. Benoliel, con objeto, según dice, de desmentir las noticias que el alcalde de Alcoy dió á un diario de la Corte respecto á las comodidades de que se halla rodeado aquel en la cárcel.

El Graduador, de Alicante, del mismo dia, copia toda la carta, precedida de un preámbulo con este título: *Viva la Civilizacion!*

El jueves se representó en nuestro teatro la clásica comedia de costumbres, en 4 actos y en verso de Ventura de la Vega, titulada *El hombre de mundo*, y la ingeniosa pieza *Las dos joyas de a casa*.

La interpretacion de la comedia satisfizo al público, reinando bastante armonia en el conjunto de los actores. La pieza final excitó su hilaridad.

La compañía, sigue poniendo de su parte cuantos medios tiene para atraer á un público que no quiere acudir.

El jueves próximo, 24 del actual se verificará en el Teatro principal la inauguracion de las funciones de *moda* que tanto favor merecieron del público en la anterior temporada.

Segun tenemos entendido, la *Sociedad Artística* se propone estrenar en estas representaciones las obras mas notables del moderno repertorio.

No dudamos que el público responderá á los esfuerzos de la *Sociedad*.

Durante el mes de setiembre último, los telegramas cursados entre Madrid é Inglaterra por la via del cable directo de Bilbao han invertido por término medio dos horas y 19 minutos en llegar á su destino, incluyéndose en este tiempo la trasmision por las líneas terrestres.

Lo mismo que los cursados entre Madrid y Alcoy.

Basta poner un telegrama á las 6 de la tarde en Madrid para que llegue á nuestro poder á las 8... de la mañana del dia siguiente, cuando ya no sirve.

El gobernador civil de Alicante permanecerá todavia algunos dias en Madrid.

Sigue hablándose de una combinacion de funcionarios de Hacienda y Gobernacion, en que entre aquel señor.

Esta noticia es de *Los Debates*, muy sospechoso en lo referente á esta provincia.

Mañana, despues de las ceremonias practicadas en la Iglesia

de santa Maria saldrá el Illmo. Sr. Monescillo acompañado de su digno Secretario, Sr. Oliver y Sres. familiares, para el vecino pueblo de Bañeras y no para Muro como consignamos ayer mal informados.

La visita girada por el señor Arzobispo ha de producir en esta Ciudad ópimos y saludables frutos para sus fieles. Despues de un infatigable trabajo en la confirmacion, en las dos parroquias de Santa Maria y San Mauro ascendiendo á un considerable número los confirmados, no ha dejado de ejercer con notoria actividad su ministerio interesándose minuciosamente de las necesidades del culto católico. La corta permanencia entre los fieles dejará gratisimos recuerdos hácia tan venerable padre de la Iglesia.

Accediendo á las múltiples instancias que se le han hecho, ha venido Su Illma. á favorecernos un dia mas en esta y se propone dirigir la palabra en la Iglesia de Sta. Maria, hoy sábado por mañana y tarde, y mañana domingo por la mañana. Creemos que las naves de esta espaciosa iglesia se verán invadidas de numerosos fieles que oirán con gusto la palabra de tan sabio Prelado.

PUBLICACIONES.—Acaba de publicarse el núm. 4 de la importante revista *Cronica de la Música*, que contiene los interesantes trabajos del siguiente sumario:

Texto.—I. El *Polito* de Gounod, por B. de Lomagné.—II. Carlos Gounod.—III. Las obras de Gounod.—IV. Las audiciones de obras sinfónicas.—V. Las obras nuevas.—VI. La serenata, poesia lírica expresamente escrita para la música de la célebre serenata de Schubert, por J. Gaztambide.—VII. Los teatros líricos.—VIII. Los teatros de verso.—IX. Lapididad artística.—X. Noticias varias.—XI. Necrología.—XII. Música preparada.

Música.—Impromptu, para piano, por Enrique Campano (ocho páginas).

Por los números que lleva publicados esta elegante Revista, se ve que no omite sacrificio alguno su empresa para corresponder al apoyo que le dispensan sus numerosos suscritores. Digna es de elogio y proteccion una publicacion de este género, y el público así lo compenderá, pues siendo una Revista tan nueva, ha llegado ya á ser de gran importancia, además de ser la única de su clase en España.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Pedro de Alcántara conf. y sud. conf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Juan Cancio presb. y conf.

CULTOS.—Parroquial de Santa Maria.—A las 9 en el acto de la Misa Mayor, predicará su Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo del Evangelio del dia. Por la tarde tendrá lugar una procesion de rogativas, la que presidirá Su Ilustrísima, recorriendo las calles siguientes: Mayor, S. Blas, Virgen de Agosto, Portal Nuevo, Vall, Mercado, Plaza de S. Agustin, concluyendo en la Parroquial.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA.

Jefe de día el C. T. C. primer Gefe del Rey. Hospital y provisiones, capitán de la reserva.

Hospital Provincial de Oliver.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS.

Table with columns for 'SECCION DE MEDICINA' and 'SECCION DE CIRUGIA', listing 'Existencia del dia anterior', 'Entrados', 'Salidos', and 'Muertos'.

Alcoy 18 de Octubre de 1878.

El Director,

CARMELO MARTINEZ PERO.

Avisos de corporaciones

DON LUIS PEREZ JULIA Jue municipal suplente, regente el Juzgado de 1.ª instancia de esta Ciudad.

Por el presente primer edicto se sacan a pública subasta por termino de veinte dias las fincas siguientes. Una casa de campo señalada con el número uno situada en término de Torremanzanas, con su huerto y tres bancales contiguos de sobre treinta áreas conriego eventual y respectivos lindes, justipreciada aquella con cinco mil pesetas, y estos en dos mil quinientas. Un trozo de tierra seca dividida en dos porciones, en el mismo término, partida de Catalina, justipreciada en quinientas sesenta pesetas. Otra porción de tierra seca en el repetido término partida de Sirvent, comprensiva de unas ciento veinte áreas, denominada del Bolari, en mil pesetas. Y otro trozo plantado de viña y olivos, de sobre treinta áreas, en quinientas sesenta y cinco pesetas; para cuyo remate que tendrá lugar en los estrados de este Juzgado, se ha señalado de diez a doce de la mañana del día trece de Noviembre próximo viiente. Pues así lo tengo acordado en providencia del día de hoy en los autos ejecutivos promovidos por D. Fernando Canto Sanz y otros contra don Antonio y don Francisco Orta y Orts.

Dado en Alcoy a diez y siete de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho. Luis Perez Julia

José Giner y Pla

Seccion mercantil.

Alcoy 19 de Octubre de 1878.

CAMBIOS.

Table with columns: PLAZAS, PAPEL, DINERO, OBSERVACIONES. Lists various cities like Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Badajoz, Burgos, Cadiz, Cartagena, Coruña, Córdoba, Castellón, Granada, Jaén, Jerez, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Palma, Salamanca, S. Sebastian, Santander, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza.

Paris 8 dias vista 5.05. Londres 90 dias fecha 28.00

Varietas.

EL GUANO.

Una de las riquezas del Perú consiste en el guano, abono tan

usado y de tan recomendables condiciones para la agricultura. Tal es la abundancia de esta materia, depositada sobre toda la superficie de las islas Chinchas, que forman en ellas una protuberancia considerable. Se encuentran en fajas horizontales, por lo general formando ondulaciones; rojizas en lo alto, de un gris más o menos claro en la parte baja. Tan considerables son los yacimientos, que M. Humboldt duda de que pudiesen provenir de pájaros de la época actual, inclinándose a creerlos de edad geológica. Por el contrario, un sabio peruano, D. Francisco de Rivero, ha calculado que basta admitir que durante 6.000 años 264.000 guanacos (pájaros productores del guano) hayan depositado cada uno, durante la noche, una onza de excrementos sobre las islas Chinchas, para explicarse la formación del depósito que cubre estas islas.

En efecto, un cálculo fácil demuestra que estos pájaros habrían producido durante este lapso de tiempo la enorme cantidad de 18.000.000 de toneladas (de a mil kilogramos) de estos excrementos. M. Boussingault no encuentra exagerado el número de 264.000 pájaros, admitido por el señor de Rivero. «264.000 guanacos, habitando a la vez las islas Chinchas, dice, es un número que no hay dificultad alguna en aceptar cuando uno ha visto moverse esas nubes de volátiles, de las cuales, según la expresión de Ulloa: «no se percibe el principio ni el fin», que privan por completo de la luz, y que cerniéndose junto a la superficie de él impiden maniobrar a los navios del mar.»

«Es curioso verlos, dice otro escritor, marchando en batalla sobre las aguas quietas y transparentes del Pacífico. Varios jefes conducen la banda, que se desarrolla como un inmenso atulío. Después empieza la pesca; cada volátil se sumerge, atrapa al pasar la sardina ó el arenque más próximo, y le devora avidamente. Acabado el festín, la tropa vuelve a la isla ó a la ribera, mas cercana, y allí, sobre las rocas, silenciosa y recogida, empieza la elaboración lenta y difícil de los productos ingurgitados.»

El valor agrícola del guano era apreciado ya por los incas. Lo empleaban en sus cultivos y habían prohibido, bajo pena de la vida, matar a ninguno de los pájaros marinos productores del abono.

Después de la conquista del Perú, el uso del guano se perdió y hasta nuestros dias no se ha vuelto a recurrir a él, ya sabemos con cuánto éxito.

La explotación se hace eligiendo la parte de las islas espuestas al viento Norte, y generalmente de noche, pues la reverberación del sol y del polo, suspendido en el aire elevarían demasiado la temperatura si se trabajara de día.

A pesar de esto, los trabajadores son dignos de compasion. En la isla del Norte se emplean para estas operaciones forzados; en las demas, gran número de operarios son de raza china. Se les contrata en su país con pretexto de labores agrícolas, y al llegar a las islas Chinchas, son sometidos estos desgraciados a un trabajo excesivo, no reciben más que un alimento insuficiente, y duermen sobre el guano. Su comida se compone de 500 gramos de arroz cocido con agua, de un poco de pescado ahumado ó salado, agua, mala por lo general, es su única bebida. Acaban por dejarse morir de hambre, cuando no se arrojan al mar.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

17 de Octubre.

El Diario Español no ha desmentido anoche como algunos periódicos esperaban la noticia de La Mañana de que en casa de su propietario el senador Sr. Conde de la Romera se habían celebrado reuniones de hombres políticos pertenecientes a ambos cuerpos colegisladores.

La noticia es por tanto cierta y según mis informes son varias las reuniones habidas, sin que tengan, sin embargo, la importancia que se les ha querido dar, en primer lugar por ser reuniones de amigos a que acuden pocas personas, y en segundo porque el objeto principal de sus conversaciones a juzgar por algunas de las declaraciones últimamente hechas en El Diario Español ni es de inmediata ni de probable realización.

Desde hace mucho tiempo personas poderosas que han militado en la union liberal durante el periodo de cinco años que dicho partido estuvo en el poder alimentan la esperanza de reconstituir dicho partido, sacrificando la conciliación que ha servido de base al Conservador liberal.

Con estos propósitos y con estas ilusiones hay diputados y senadores de la mayoría y diputados del centro parlamentario. No sería extraño a mi juicio que las reuniones en casa del conde de la Romera respondieran a este objeto pues los artículos de El Diario Español defendiendo la necesidad de que se organice un nuevo ministerio de la mayoría prescindiendo del elemento moderado el día en que el Sr. Cánovas del Castillo no quiera ó no pueda continuar en el poder, tienen evidentemente dicha intención.

Creen los que proyectan la reconstitución de la union liberal que si su plan se realizase uniríanse a ellos los constitucionales que proceden de dicho partido y de esta suerte el antiguo bando progresista quedaria reducido a la nulidad, porque sus fuerzas populares desertaron en gran parte para unirse a la democracia.

Ni al gobierno ni a sus amigos mas íntimos preocupan gran cosa estos planes que juzgan de imposible realización.

Las impresiones de hoy en los círculos políticos modifican las noticias que he dado a V. anteriormente sobre los asuntos mas importantes. La unanimidad de los periódicos ministeriales en combatir la idea de que los constitucionales sean poder en Febrero se atribuye a la inspiración del gobierno, y la idea de que las Cortes actuales duren cinco años gana considerable terreno por creerse que esta será en último caso la determinación del gobierno.

Parece también que la proyectada modificación ministerial no llegará a realizarse y que el señor Bugallal continuará por ahora de candidato a la cartera de Gracia y Justicia.

Telegramas extrangeros.

Viena 17.—El Emperador abrirá mañana el Parlamento. Cuando regrese de Lungaro nombrará el ministerio cisleitano, insistiendo-se en que Pretis formará gabinete.

Creese probable un acuerdo turco-ruso. Se ha acordado la contestación a la Puerta, reprochándole que no se haya dirigido antes al Austria y que esta le hubiera probado la falsedad de las acusaciones que contienen su nota. Desmiente el saqueo de Serajevo, y compara la conducta observada ahora con la de Omer-Baja en 1851, y acusa a la Puerta de negligencia.

Roma 17.—Reina excitacion en el Vaticano por haber reclamado España que fuesen sujetos a Cuarentena los romeros, pues se considera como una afrenta.

En el banquete con que ha sido obsequiado en Pavia, ha promovido el Presidente del Consejo Cairoli abolir sucesivamente el impuesto sobre la molinenda, y asegurado que las relaciones políticas de Italia con las demás potencias son amistosas.

Paris 17.—Tres divisiones de la escuadra han entrado en Tolón y el resto en Cherburgo.

Se elevan ya a 15.000 los obreros pensionados que han visitado la Exposición.

Brucharest 17.—El principe de Rumania ha dirigido un mensaje a las cámaras dando por terminadas las sesiones de éstas.

Belgrado 17.—Han ocurrido serias disidencias en el seno de la comisión internacional entre los delegados rusos é ingleses.

Los gobiernos de Inglaterra, Italia y Francia han declarado que estaban dispuestos a reconocer la independencia de Servia, pero que antes era preciso que el gobierno serviopromulgase la ley concediendo a los israelitas los mismos derechos que a los demás ciudadanos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—3.ª funcion de abono para el sábado 19 de Octubre de 1878.—El magnifico drama en 3 actos y en prosa original del eminente escritor D. José Echegaray, titulado: O locura ó Santidad. Dando fin con el juguete cómico en un acto, original de Don Salvador Lastra, titulado: En Perpetua Agonia.—Entrada 2 reales.—A las 7 y media.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Madrid 18.

En la recepcion de los peregrinos en el Vaticano el obispo de Huesca deploró la conducta de los Gobiernos que habían abandonado la causa del Pontificado.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 consolidado 15-40

ALCOY 1878.

Imprenta de EL SERPIS, c. Mercado, 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

TELEGRAFOS.

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA
DIRIGIDA POR
D. RAFAEL PALET DE VILLAVA,
DIRECTOR DE SECCION DEL CUERPO
Y JEFE DE LA DE ALICANTE.
PREPARACION COMPLETA.

Externos, 20 pesetas mensuales.—Internos, 100 id. id.

Esta Academia es la misma que durante veinte y cinco años ha dirigido en Madrid el Sr. Palet, y de la cual han salido mas de doscientos funcionarios que en la actualidad pertenecen al Cuerpo. Trasladado a Alicante por orden del Gobierno de S. M., continuará este establecimiento su marcha, en las mismas condiciones que ha vivido en la Corte.
La práctica de telegrafía se enseñará gratuitamente á los alumnos, evitándose de esta manera los cuantiosos gastos consiguientes á su permanencia en Madrid, cesarios para adquirirla despues de aprobados en los exámenes teóricos.
La carrera de Telegrafos es la *ménos costosa y mas rápida* de las de España, reuniendo todas las ventajas de las facultativas.
Un jóven de regular inteligencia y aplicacion puede en seis meses terminar los estudios para Aspirante del Cuerpo, con mil pesetas de sueldo anual, y en un año los necesarios para Oficial segundo del mismo, con el de mil quinientas pesetas anuales.
La matricula queda abierta desde el 15 del corriente; las clases han comenzado el 1.º de Octubre.
Horas de ver al Director de 2 á 4 de la tarde.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

Reseña ilustrada biográfica, histórica, y comercial de la produccion española.

Industria, Agricultura y Artes.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, asi como los industriales, agricultores y productores en general por ser el INDICADOR mas completo y estenso de cuantos se han publicado.
Para mas pormenores pidan el prospecto que será enviado á correo seguido á franco de porte al que lo desee.
Todo suscriptor, siendo productor, tiene derecho á figurar en la obra...
Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante y impresion á dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscripcion 4 rs. el cuaderno en toda España.
Todos los pedidos se dirigirán á los Sres. Puig Hermanos, editores, calle Mayor 114, triplicado, entresuelo Madrid, y se admiten suscripciones en el establecimiento de D. E. Poblet, Mercado. 23.

VENTA.

Se hace de cuatro tinajas de hojalata de cabida de 100 ar.
De una báscula decimal de 25 quintales de alcance.
Y de una balanza de hierro con pesas del mismo metal.
En la Admon. de este periódico darán razon. (19)

GUIA DEL BAÑISTA (2.ª EDICION.)

Por A. Garcia Lopez.

Libro indispensable para las personas que necesiten hacer uso de aguas minerales. Un volumen en 8.º Hallase de venta á 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, Villanueva, 7.
HIDROLOGIA MEDICA, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.º Se vende en los principales sitios á 60 rs. en Madrid y 68 en provincias. En Alcoy, Imp. de E. Poblet.

EL INFIERNO.

Si le hay.—Qué cosa sea.—Cómo huir de él,

MONS. DE SEGUR.

TRADUCIDO DE LA SÉTIMA EDICION FRANCESA

por D. Antonio de Valbuena,

Abogado, Ex-presidente de la Juventud Católica de Vitoria.

Esta interesante obra, que consta de más de 200 páginas de esmerada impresion y excelente papel, con una cubierta fina, que constituye un elegante tomito, se halla de venta, al precio de 4 rs., en la imprenta de D. Antonio Perez Dubrull, calle de la Flor Baja, núm. 22, á donde pueden dirigirse los pedidos de fuera, acompañando el importe. Igualmente se vende en las librerías de D. Miguel Olamendi, Paz, 6, D. Benito Perdiguero, calle de San Martín 3; Sres. Tejado hermano, Arenal, 20; Sres. Viuda de Aguado é hijo, Pontejos, 8; D. Leocadio Lopez, Carmen, 13, y Don Antonio de San Martín, Puerta del Sol.
En los pedidos por mayor se harán rebajas proporcionadas.

Buena ocasion.

EN LA TIENDA DE LA ESTRELLA

VICENTE GONZALEZ

Mercado, 11 y 13.

Se acaba de recibir un buen surtido de Patenes, Tricots, Bicuña, Elasticotin, propios para trajes y pantalones, y telas para abrigos y carrich procedentes de Inglaterra y Sabadell.
En este establecimiento encontrará el publico las Flasadás legítimas de Palma á precios de fábrica.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.

Fuera, 21 rs. trimestre.

Redaccion y Administracion, Mercado 23.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

TIENDA

NARCISO GUILLEN

Mercado 12 y 14.

El dueño de este Establecimiento, deseoso de complacer al público en general, ademas de los artículos de ferreteria y quincalla cuya numerosa clientela ya conoce; con el fin de que no se carezca de un artículo indispensable como los Cristales planos de todas dimensiones, ha ampliado su establecimiento con un variado surtido habiendo recibido á la vez:

Paraguas última novedad, desde 24 hasta 120 rs.
Lana de Pamplona para colchones á 150 rs. arroba.

SE vende un carruaje de lujo de cuatro ruedas.
En esta Administracion darán pormenores.

JASENAS DE CHOPO de varias dimensiones.
Se cederán á precios económicos.

Sombrereria nueva

CARLOS GARRIDO

En este establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en sombreros de copa y para Eclesiásticos, de castor última novedad, fuertes y flexibles, hongos, plumas y petaca y de las demás clases del pais. Tambien se acaba de recibir un bonito y elegante surtido de sombreros para niños y niñas y un completo surtido en sombreros de legítimo charol. Tambien hay armazones para sombreritos de niños, plumas y adornos de varios colores.
Se componen toda clase de sombreros dejándolos como nuevos.
Todos los géneros anunciados se espenderán á precios sumamente económicos y sin competencia.

ASOCIACION DE VITICULTORES

de Ibi.

Los señores asociados han nombrado para la venta de 30,000 cántaros de vino de color y 5,000 de mesa, todos de la presente cosecha á D. Emilio Perez, D. José Cortes y D. Pascual Verdú.
Dirigirse á cualquiera de dichos señores en Ibi. (3)

A los Fabricantes de Paños y de Papel.

En la bajada de S. Roque fábrica de jabon, se vende sebo fundido en latas de una arroba y media al precio de 54 rs. arroba de 30 libras.
Este material indispensable para quienes se utilizan de vapores motores, lo encontrarán en dicho establecimiento igual al que consumen de Valencia.
Si se desea se llevará á domicilio. (3)

Rompe cabezas.

En el establecimiento de Enrique Poblet, se acaba de recibir una variada colección de rompe cabezas, que representan diferentes tipos.
Se venden al precio de dos cuartos cada uno.

SE VENDE una colección de Mapas murales usados á un precio muy reducido.
En esta Administracion están de muestra.

¡A reir! ¡A reir!

Almanaque de los Chistes para 1879.
Un tomo de 192 paginas, con 50 caricaturas é infinidad de chistes, chascarrillos, cuentos, etc., etc., 4 rs.
Almanaque de la Alegria para 1879.
Un tomo igual al anterior, 4 rs.
Almanaque del Tio Carcoma para 1879.
Un tomo igual en un todo á los anteriores, 4 rs.
Se venden en la libreria de Enrique Poblet.